



Ministerio
de Economía y Finanzas

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL MARCO DE LA LEY 29337 – LEY DE PROCOMPITE

Ing. Carlos Moina Choque

Responsable de la Unidad Técnica de PROCOMPITE

Dirección General de Política de Inversiones

PROCOMPITE
APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA

Ley PROCOMPITE

1

PROCOMPITE
APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL MARCO DE LA LEY 29337 - LEY DE PROCOMPITE

Objetivo

- Mejorar la competitividad de cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología.

Qué considera la Ley respecto al apoyo a la Competitividad Productiva?

- Considera la transferencia de maquinarias, equipos infraestructura, insumos y materiales en beneficio de agentes económicos organizados exclusivamente en zonas donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL MARCO DE LA LEY 29337 - LEY DE PROCOMPITE

Consideraciones Generales de la Ley

- Las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva-PROCOMPITE son ejecutadas, mediante procesos concursables, por los GR y GL.
- No pueden considerar la entrega directa de dinero a los beneficiarios ni gastos de operación y mantenimiento.
- La normatividad del SNIP no es aplicable al PROCOMPITE.
- Las PROCOMPITE son autorizadas hasta el plazo máximo de 2 años.
- Los GR y GL deben informar, dentro del plazo máximo de 15 días hábiles, al MEF sobre las PROCOMPITE que autoricen.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL MARCO DE LA LEY 29337 - LEY DE PROCOMPITE

Consideraciones Generales de la Ley

- Los GR y GL pueden destinar hasta un 10% de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyectos para financiar las PROCOMPITE. Se exceptúan las fuentes de financiamiento de operaciones oficiales de crédito y donaciones y transferencias.
- Las PROCOMPITE se autorizan y ejecutan en el marco de los principios de eficiencia, eficacia y complementariedad a la inversión privada y pueden ser financiadas por más de un GR o GL.
- No se deben duplicar iniciativas en el mismo ámbito de influencia o localización geográfica ni autorizarse iniciativas que tengan los mismos objetivos o modalidad de intervención de otras iniciativas o programas ya autorizados.

Reglamento de la Ley PROCOMPITE

4

PROCOMPITE
APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA

Definiciones

Iniciativa de Apoyo a la Competitividad Productiva (PROCOMPITE)

Es el cofinanciamiento no reembolsable otorgado a las Propuestas Productivas de los beneficiarios, mediante procesos concursables, por los Gobiernos Regionales o Locales para mejorar la competitividad de las cadenas productivas. No puede considerar la entrega directa en dinero ni gastos de operación y mantenimiento de ninguna clase.

Propuesta Productiva (PP)

Es el Plan de Negocios que presentan los AEO para solicitar el cofinanciamiento de la PROCOMPITE, mediante el cual se identifican los bienes o servicios del negocio, la tecnología a utilizar, las actividades a realizar, el presupuesto de inversión y operación y se sustenta la rentabilidad financiera y sostenibilidad del negocio.

Definiciones

Aportes de los beneficiarios

Los recursos financieros y no financieros que, dentro de los costos de inversión total de la Propuesta Productiva, serán aportados por los beneficiarios. Los recursos no financieros estarán constituidos por valorizaciones de mano de obra, infraestructura, equipos, bienes y servicios de los que disponen los beneficiarios para la Propuesta Productiva.

Clasificación de las PP

CATEGORÍA “A”

Monto de Inversión (MDI)

- ❖ Hasta S/. 200,000.00

Socios

- ❖ Mínimo 25 socios

Aporte de AEO

- ❖ Mínimo 20% del MDI

Cofinanciamiento

- ❖ Hasta el 80% del MDI

50% como máximo del 10% de presupuesto para proyectos (*)

(*) Excepto GL cuyo 10% de presupuesto para proyectos sea menor a 120 UIT.

CATEGORÍA “B”

Monto de Inversión (MDI)

- ❖ Mayor a S/. 200,000.00
- ❖ Hasta S/. 1,000,000.00

Socios

- ❖ Personas Jurídicas.

Aporte de AEO

- ❖ Mínimo 50% del MDI

Cofinanciamiento

- ❖ Hasta el 50% del MDI

Si

50% como mínimo del 10% de presupuesto para proyectos.

Fase de Ejecución

- Los GR o GL procederán a adquirir los equipos, maquinarias, insumos, materiales y/o contratar los servicios, de ser el caso, descritos en la PP.
- Se procederá, en un plazo que no exceda los 10 días hábiles, a efectuar la entrega de los equipos, maquinarias, insumos y materiales a los AEO, debiendo para el efecto firmarse las actas y documentos respectivos donde se establecerán las obligaciones de los beneficiarios relacionadas con el propósito y uso para el que fueron solicitadas.

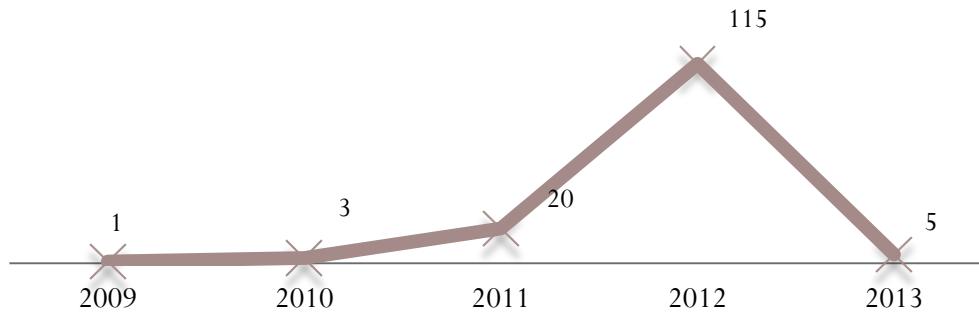
Avances en la implementación de PROCOMPITE

2

PROCOMPITE
APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA

144 Gobiernos Subnacionales implementaron PROCOMPITE a Marzo 2013

Gobiernos Subnacionales nuevos que Implementaron PROCOMPITE al 2013



En total 144 Gobiernos Subnacionales.

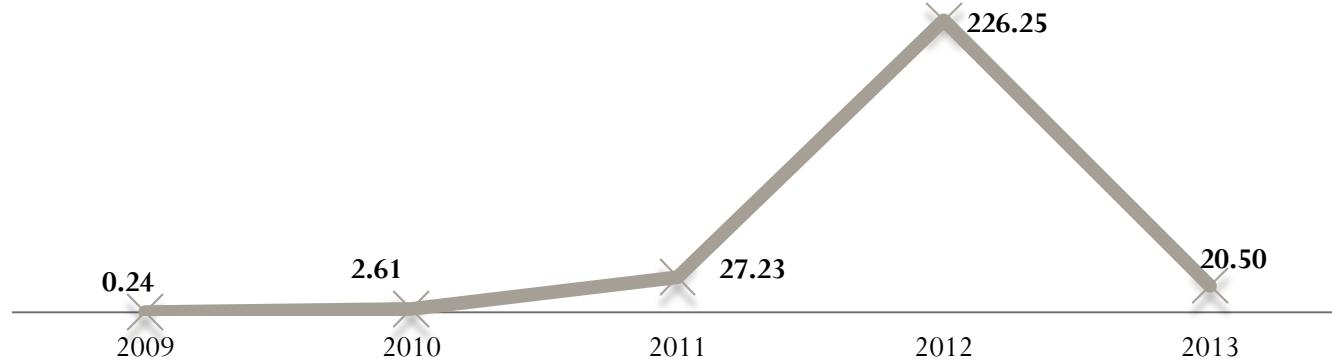
Fuente: Unidad Técnica de PROCOMPITE

86 Municipalidades Distritales, 46 Provinciales y 12 Gobiernos Regionales se incorporaron a implementar PROCOMPITE hasta mayo 2013.

Para el año 2012 esto representa un crecimiento de 575% respecto al 2011, observándose que mayor cantidad de Gobiernos Subnacionales implementan la estrategia.

S/. 276.8 millones se aprobaron para PROCOMPITE hasta marzo 2013

Montos Aprobados para implementar PROCOMPITE (S/. millones)



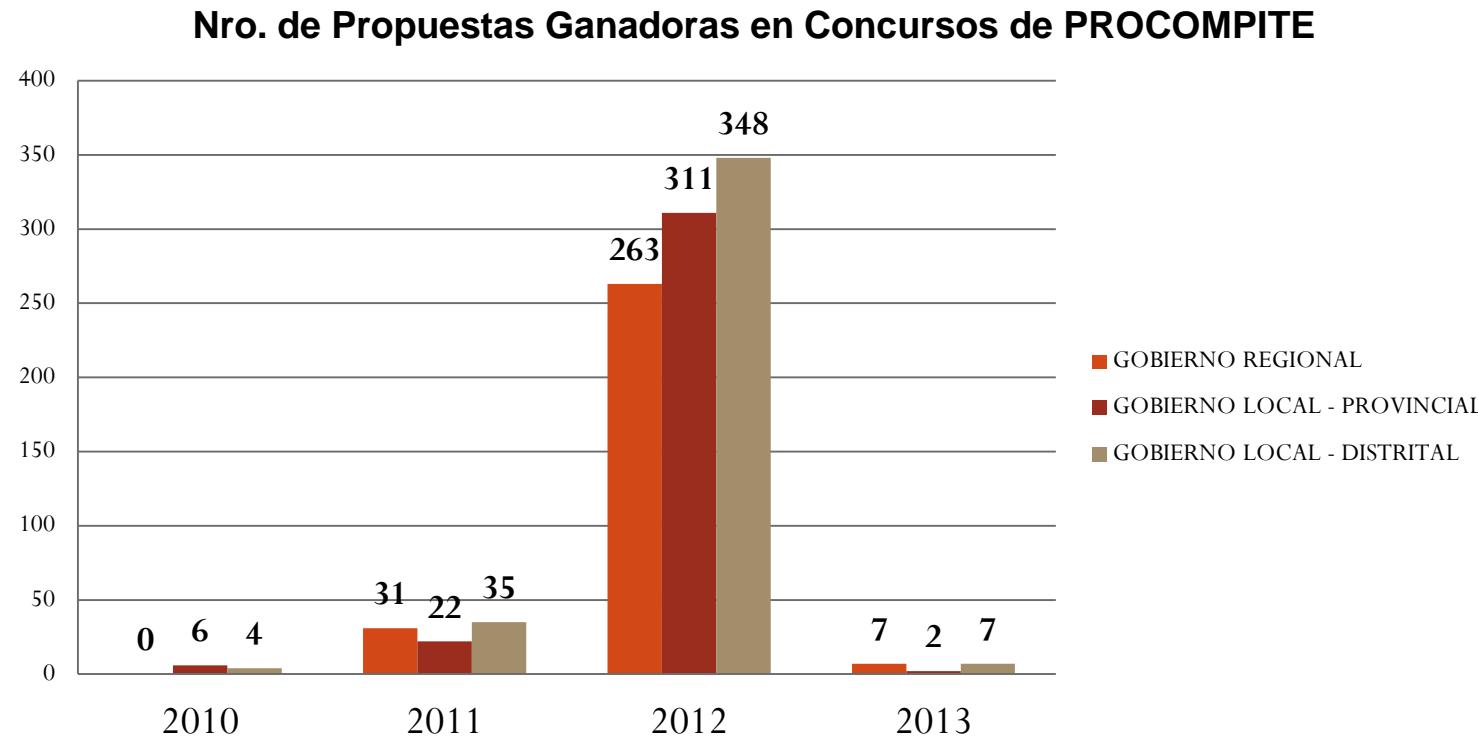
Son 276.82 millones aprobados para PROCOMPITE desde el 2009.

Fuente: Unidad Técnica de PROCOMPITE

En el año 2012 los montos aprobados para PROCOMPITE tuvo un incremento de 830.8% respecto al 2011 por parte de los Gobiernos Subnacionales en proceso de implementación de PROCOMPITE.

Estos montos corresponden a 120 PROCOMPITES implementadas en el año 2012, sumando un total de 150 desde el año 2009 hasta marzo 2013.

1036 propuestas productivas con S/. 127.28 millones de cofinanciamiento fueron declaradas ganadoras hasta marzo 2013

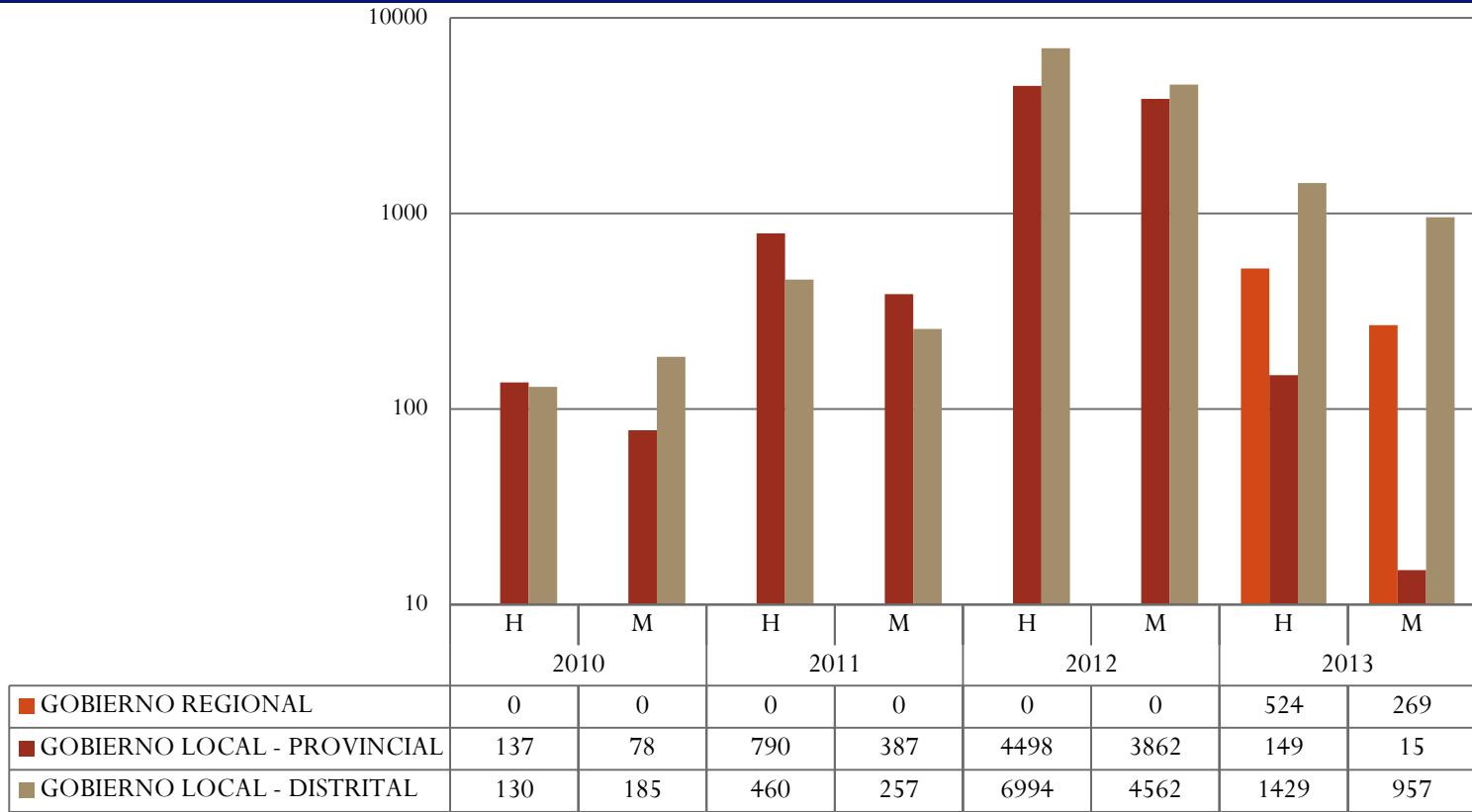


1,036 propuestas productivas fueron declaradas en los concursos PROCOMPITE de 81 Gobiernos Subnacionales, de los cuales 50 son municipios distritales, 25 provinciales y 6 Gobiernos Regionales.

En total, se ha cofinanciado con 127.28 millones de soles, que supera largamente los montos de los años 2011 y 2012.

Número de beneficiarios desde el año 2010

Número de Beneficiarios miembro de AEO Ganadoras de concursos PROCOMPITE



Fuente: Unidad Técnica de PROCOMPITE

Con estos montos, se ha logrado beneficiar a un total de 24,760 miembros de Agentes Económicos Organizados (AEOs) que presentaron propuestas productivas ganadoras, totalizando 28,355 beneficiarios desde el año 2010.

Region	Provincia	Distrito	Nivel de Gobierno	Aporte AEO	Cofinanciam	Monto Total	Producto
HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE	Distrital	S/. 235,000.00	S/. 235,000.00	S/. 470,000.00	Trucha
				S/. 110,000.00	S/. 110,000.00	S/. 220,000.00	Trucha
PASCO	PASCO	HUAYLLAY	Distrital	S/. 40,000.00	S/. 160,000.00	S/. 200,000.00	Trucha
PIURA	HUANCABAMBA		Provincial	S/. 24,528.00	S/. 98,110.00	S/. 122,638.00	Trucha
LA LIBERTAD	SANCHEZ CARRION	SANAGORAN	Distrital	S/. 111,721.00	S/. 109,388.00	S/. 221,109.00	Trucha
			Provincial	S/. 57,100.00	S/. 34,115.00	S/. 91,215.00	Trucha
			Provincial	S/. 57,100.00	S/. 13,160.00	S/. 70,260.00	Trucha
	CURGOS		Distrital	S/. 74,500.00	S/. 98,789.00	S/. 173,289.00	Trucha
LIMA	YAUYOS	HUANCAYA	Distrital	S/. 80,000.00	S/. 65,000.00	S/. 145,000.00	Trucha
CUSCO	ESPINAR		Provincial	S/. 1,091,285.80	S/. 849,983.00	S/. 1,941,268.80	Trucha
	ESPINAR	COPORAQUE	DISTRITO	S/. 371,003.00	S/. 321,928.00	S/. 692,931.00	Trucha
	LA CONVENCION	QUELLOUNO	Distrital	S/. 124,112.00	S/. 99,992.02	S/. 224,104.02	Peces tropicales
	QUISPICANCHIS	OCONGATE	Distrital	S/. 99,906.67	S/. 100,000.00	S/. 199,881.17	Trucha
				S/. 99,886.67	S/. 100,000.00	S/. 199,841.67	Trucha
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA		Región	S/. 1,015,884.00	S/. 438,392.00	S/. 1,454,276.00	Trucha
	ACOBAMBA	PAUCARA	Distrital	S/. 43,100.00	S/. 19,990.00	S/. 63,090.00	Trucha
		TOTAL		S/. 3,635,127.14	S/. 2,853,847.02	S/. 6,488,903.66	



Ministerio
de Economía y Finanzas

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL MARCO DE LA LEY 29337 – LEY DE PROCOMPITE

Ing. Carlos Moina Choque
cmoina@mef.gob.pe

Responsable de la Unidad Técnica de PROCOMPITE

Dirección General de Política de Inversiones

PROCOMPITE
APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA